



AJUNTAMENT D'OLIVA  
(VALÈNCIA)

**ACTA DE LA SESIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA CONTRATACION LABORAL INDEFINIDA A TIEMPO PARCIAL DE DOS PLAZAS DE MAESTROS DE EDUCACION PERMANENTE DE ADULTOS.**

En la Casa Consistorial de la Ciudad de Oliva, siendo las 9 horas del día 18 de mayo de 1998 se constituye el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas del Concurso Público convocado por este Ayuntamiento para la contratación laboral, con carácter indefinido y jornada a tiempo parcial, de dos plazas de Maestros de Educación Permanente de Adultos, de conformidad y en ejecución de las previsiones contenidas en la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para 1996.

Las Bases reguladoras de la presente Convocatoria se aprobaron por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 16 de octubre de 1997 y aparecieron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia nº. 275 de 19 de noviembre de 1997, parcialmente modificadas por acuerdo plenario de 26 de febrero de 1998.

El Tribunal se constituye bajo la presidencia de D. ENRIQUE ESCRIVA ENGIX, Concejal Delegado de Personal del Ayuntamiento de Oliva, por expresa delegación de la Alcaldía. Forman parte del mismo, en calidad de vocales:

D. MANUEL ARNAL BERTOMEU, Concejal Delegado de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Oliva, por imposibilidad de concurrir el que aparecía como vocal titular, D. Vicente Malonda Mestre.

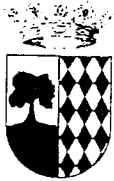
D<sup>a</sup>. ANA PARRA LORENTE, Concejala Delegada de Educación del Ayuntamiento de Oliva.

D<sup>a</sup>. MARIA SAVALL LLIDO, Psicóloga del Gabinete Psicopedagógico Municipal designada por el Comité de Personal Laboral del Ayuntamiento de Oliva.

Actúa como Secretario el funcionario Técnico de Administración Gral, del Ayuntamiento de Oliva. D. ANTONIO AMSNANET MORANT.

Se hace constar expresamente que a la constitución del Tribunal no han concurrido los representantes, Titular y suplente designados por la Dirección Gral de Interior en representación de la Administración del Gobierno Valenciano, D.D<sup>a</sup>. Maria Granero Garcia y D. Francisco Santosjuanes Grau, respectivamente.





AJUNTAMENT D'OLIVA  
(VALÈNCIA)

Una vez constituido el Tribunal por el Secretario se ha procedido al llamamiento de los aspirantes admitidos, compareciendo los siguientes:

ENRIQUE SENDRA ORTOLA  
CONSUELO PARRA BERBEGALL  
REMEDIOS GILABERT MASCARELL  
CONSUELO ESCRIVA HERRAIZ

Los relacionados aspirantes han presentado el PROYECTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y TRABAJO DEL SERVICIO DE LA EDUCACION PERMANENTE DE ADULTOS, en la forma que se indica y regula en la Base 7.1. de las de la Convocatoria. En su presencia, el Tribunal procede a la apertura de los sobres que contienen los proyectos y se dispone la realización de fotocopias para posibilitar su seguimiento y lectura por los miembros del Tribunal. Se emplaza a los aspirantes para que, en sesión pública, procedan a su extracto y defensa ante el Tribunal Calificador, siguiendo para ello el orden antes señalado.

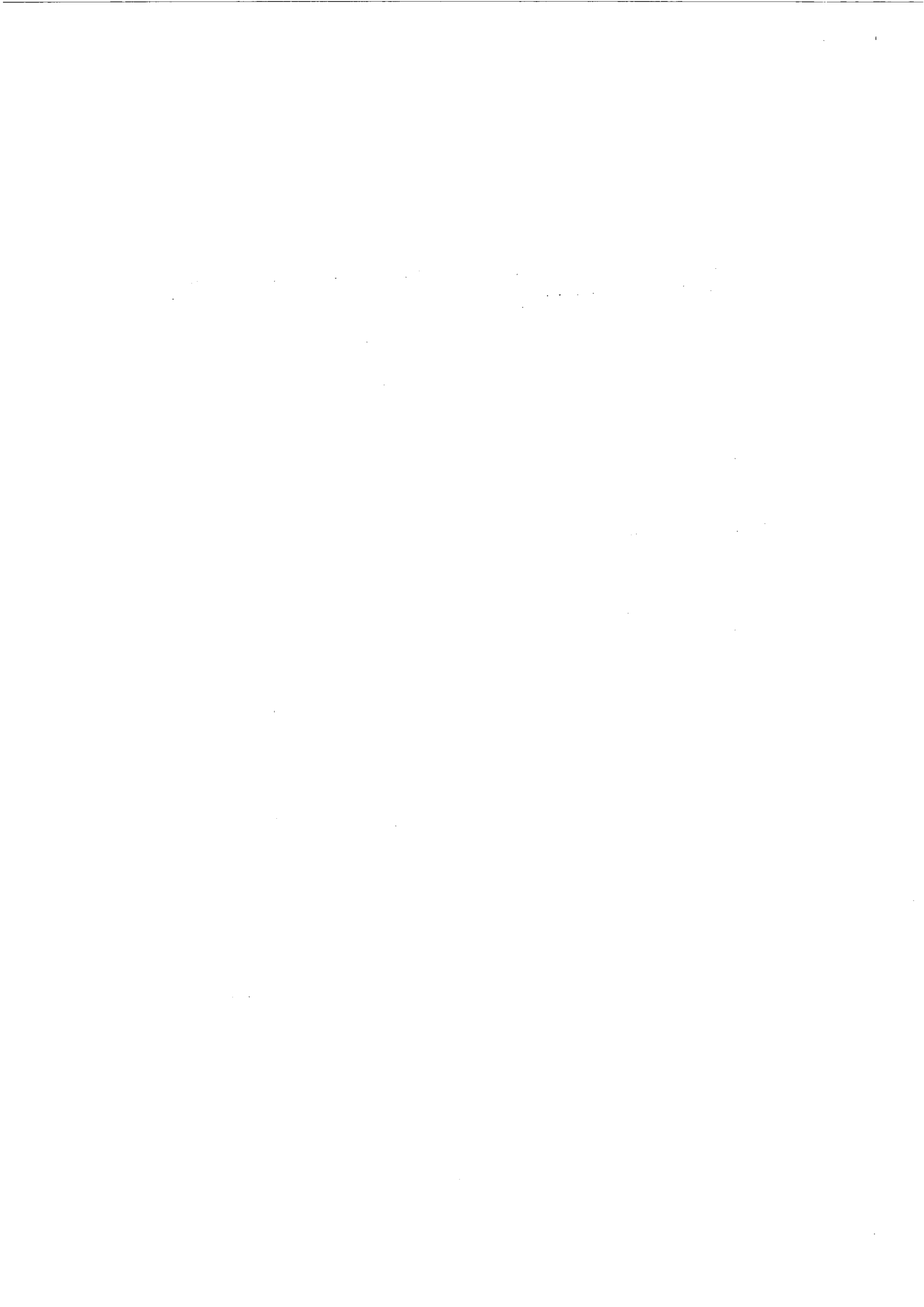
A las 9 horas y 30 minutos inicia la exposición de su Proyecto el aspirante D. Enrique Sendra Ortola. A las 10 horas y 15 minutos hace lo propio la aspirante D<sup>a</sup>. Consuelo Parra Berbegall. A las 11 horas y 10 minutos inicia su exposición la aspirante D<sup>a</sup>. Remedios Gilabert Mascarell y a las 11 horas y 40 minutos lo hace la aspirante D<sup>a</sup>. Consuelo Escrivá Herraiz.

Finalizadas las exposiciones de los aspirantes, el Tribunal Calificador, previa deliberación y por la unanimidad de sus miembros, acuerda otorgar las siguientes puntuaciones:

ENRIQUE SENDRA ORTOLA.....	7,00 puntos
CONSUELO PARRA BERBEGALL.....	9,00 puntos
REMEDIOS GILABERT MASCARELL.....	5,00 puntos
CONSUELO ESCRIVA HERRAIZ.....	9,00 puntos.

Se inserta en el Tablón de Anuncios habilitado al efecto las calificaciones obtenidas y el Tribunal anuncia el levantamiento de la sesión, siendo las 14,00 horas, y volverá a constituirse para la baremación de los méritos aportados por los aspirantes, este mismo día, a las 16,00 horas.

*[Handwritten signatures and marks on the left margin]*





AJUNTAMENT D'OLIVA  
(VALÈNCIA)

Siendo las 16,00 horas de este mismo día, se constituye nuevamente el Tribunal Calificador para proceder al estudio, examen y valoración de los méritos aportados por los aspirantes y documentalmente acreditados según la baremación que se contiene el los apartados 7.2 a 7.7 de las Bases de la Convocatoria, y que hace referencia a experiencia profesional. Titulación, cursos de especialización, participación en conferencias y ponencias, participación en actividades de animación socio-cultural y otros méritos.

Examinada la documentación obrante en los expedientes de cada aspirante admitido, el Tribunal Calificador, por la unanimidad de sus miembros presentes, acuerda conceder las siguientes puntuaciones:

D. ENRIQUE SENDRA ORTOLA:

Base 7.2.1.....	0,50 puntos
Base 7.3.....	1,00 puntos
TOTAL.....	1,50 puntos

D<sup>a</sup>. SUSANA JIMENEZ SOLANES:

Base 7.3.....	1,00 puntos
Base 7.4.....	0,50 puntos
Base 7.7.....	0,10 puntos
TOTAL.....	1,60 puntos

D<sup>a</sup>. CONSUELO PARRA BERBEGALL:

Base 7.2.1.....	15,00 puntos
Base 7.4.....	2,00 puntos
Base 7.5.....	2,00 puntos
Base 7.6.....	1,50 puntos
Base 7.7.....	1,00 puntos
TOTAL.....	21,50 puntos

D<sup>a</sup>. REMEDIOS GILABERT MASCARELL

Base 7.2.1.....	5,00 puntos
Base 7.2.2.....	0,25 puntos
Base 7.4.....	1,35 puntos
Base 7.7.....	0,20 puntos
TOTAL.....	6,80 puntos





AJUNTAMENT D'OLIVA  
(VALÈNCIA)

D<sup>a</sup>. CONSUELO ESCRIVA HERRAIZ

Base 7.2.1.....	15,00 puntos
Base 7.4.....	2,00 puntos
Base 7.5.....	2,00 puntos
Base 7.6.....	1,50 puntos
Base 7.7.....	1,00 puntos
TOTAL.....	21,50 puntos

D<sup>a</sup>. ROSA M<sup>o</sup> PEREZ GILABERT

Base 7.7.....	0,70 puntos
TOTAL.....	0,70 puntos

La LISTA DE ASPIRANTES por el orden de puntuación obtenida adicionando la asignada al Proyecto y la de la baremación de méritos, queda, pues, como sigue:

CONSUELO PARRA BERBEGALL.....	30,50 puntos
CONSUELO ESCRIVA HERRAIZ.....	30,50 puntos
REMEDIOS GILABERT MASCARELL.....	11,80 puntos
ENRIQUE SENDRA ORTOLA.....	8,50 puntos
SUSANA JIMENEZ SOLANES.....	1,60 puntos
ROSA M <sup>o</sup> PEREZ GILABERT.....	0,70 puntos

De conformidad con las Bases de la Convocatoria el Tribunal Calificador, por unanimidad, declara aprobados a los aspirantes D<sup>a</sup>. CONSUELO PARRA BERBEGALL y D<sup>a</sup>. CONSUELO ESCRIVA HERRAIZ, por ser aquellas que han obtenido las más altas calificaciones totales en las pruebas del Concurso y cubren las dos plazas vacantes convocadas, estimándose no haber lugar a la aplicación de lo dispuesto en la Base Décima de la Convocatoria. Se eleva el presente acuerdo a la Alcaldía-Presidencia para que disponga lo necesario en orden a la contratación laboral en favor de los aspirantes declarados aprobados, en la forma que se regula en la Convocatoria. Se inserta el correspondiente anuncio en el Tablón con expresión de los recursos que, contra el precedente acuerdo cabe interponer por los interesados.

No habiendo más asuntos de qué tratar, por el Presidente se levanta la Sesión del Tribunal Calificador, siendo las 15,00 horas del día indicado al encabezamiento. De los acuerdos adoptados e incidencias habidas y calificaciones e extiende la presente Acta que firman los miembros del Tribunal. De lo que como Secretario, Certifico.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

LOS VOCALES

